



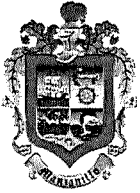
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO**



**SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10**

***ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA CLASIFICAR COMO DELCRACION DE INCOMPETENCIA LA SOLICITUD CON DE FOLIO060114222000229 , QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 10 CELEBRADA EN FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----***

--- En la ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las 12:20 (doce veinte once) horas del día 14 (catorce) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Presidencia del H. Ayuntamiento de Manzanillo, sito en Avenida Juárez, número 100 (cien), colonia Centro, en esta ciudad , los siguientes ciudadanos:, **Ingeniero. Juan Manuel Torres García**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Secretaría Técnica; **Doctor. Andrés Peñaloza Méndez**, Integrante del Comité de Transparencia y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Manzanillo; **Maestra. Martha María Zepeda del Toro**, Integrante del Comité de Transparencia y Secretaria del H. Ayuntamiento de Manzanillo; **Licenciado. Mario Alberto Peña Padilla**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, titular de la Unidad de Transparencia Municipal, a efecto de sesionar el Comité de Transparencia de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Manzanillo, de conformidad a lo estipulado por los artículos 4, primer párrafo, fracción XXIX, 26, primer párrafo, fracción VII, 28, primer párrafo, fracción I, 51, 52, 53 y 54, primer párrafo fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC); con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria, al tenor de la siguiente propuesta de: -----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10

*ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA CLASIFICAR COMO DECLARACION DE INCOMPETENCIA LA SOLICITUD CON DE FOLIO 060114222000229, QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 10 CELEBRADA EN FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----*

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.

II.- Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.

III.- Propuesta a someter al Comité para su autorización:

a).- *Se somete a consideración y análisis para aprobación del Comité de Transparencia clasificar la solicitud con número de folio 060114222000229 como "declaración de incompetencia", ya que esta solicitud corresponde a el OPD INMUDE, al que se redirigirá la solicitud.*

IV.- Clausura de la Sesión. -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO**



**SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10**

***ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA CLASIFICAR COMO DELCRACION DE INCOMPETENCIA LA SOLICITUD CON DE FOLIO 060114222000229, QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 10 CELEBRADA EN FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----***

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

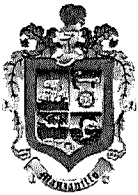
**--- I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.** – El Ing. Juan Manuel Torres García, quien preside la presente Sesión, da cuenta de la asistencia de los tres miembros del comité y el Secretario Técnico; quedando asentado este punto, se declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. -----

**--- II.- Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.** - El Ing. Juan Manuel Torres García, somete a consideración del Comité la propuesta de Orden del Día que fuera turnada de manera anexa a la convocatoria a la presente sesión; se somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobados los puntos a tratar en el Orden del Día propuesto. -----

**--- III.- Propuesta a someter al Comité para su autorización:**

a).- *Se somete a consideración y análisis para aprobación del Comité de Transparencia* clasificar la solicitud con número de folio 060114222000229 como “declaración de incompetencia”, ya que esta solicitud corresponde a el OPD INMUDE, al que se redirigirá la solicitud.

-----  
El Secretario Técnico, somete a consideración y posterior aprobación del *Comité de Transparencia* la solicitud con número de folio 060114222000229 como “declaración de



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10

*ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA CLASIFICAR COMO DELCRACION DE INCOMPETENCIA LA SOLICITUD CON DE FOLIO060114222000229, QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 10 CELEBRADA EN FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----*

incompetencia" --- No habiendo más comentarios, El Ing. Juan Manuel Torres García, solicita al Secretario Técnico Mario Alberto Peña Padilla, tome la votación respectiva a favor o en contra de lo solicitado en este punto, la cual se aprueba por unanimidad de votos a favor. -----

--- IV. Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos a discutir El Ing. Juan Manuel Torres García, Presidente del Comité de Transparencia, declara formalmente concluida la presente Sesión Extraordinaria Numero 10, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firman al calce y al margen los presentes, actuando con el Lic. Mario Alberto Peña Padilla, Secretario Técnico de conformidad con Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC). -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO**



**SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10**

**ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA CLASIFICAR COMO DELCRACION DE INCOMPETENCIA LA SOLICITUD CON DE FOLIO060114222000229, QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 10 CELEBRADA EN FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----**

**FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO Y EL SECRETARIO TÉCNICO**

**ING. JUAN MANUEL TORRES  
GARCÍA**

Presidente del Comité de  
Transparencia. y Titular de la  
Secretaría Técnica

**MAESTRA MARTHA MARIA ZEPEDA DEL  
TORO**

Integrante del Comité de Transparencia y  
Secretaria del Ayuntamiento

**DR. ANDRES PEÑALOZA MENDEZ**

Integrante del Comité de  
Transparencia y Oficial Mayor

**LIC. MARIO ALBERTO PEÑA PADILLA**

Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia